







Plano orientativo, que no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas derivadas de la obtención de las licencias y permisos reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnicas y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras. El amueblamiento y los elementos accesorios son meramente ilustrativos. Superficies según decreto 218/2005, de 11 de cotubre, por el que se aprueba el reglamento de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas de Andalucía.



Collection Homes by fenext

CUADRO DE SUPERFICIES - VIVIENDA 43

Estancias	m²
01. Salón - Cocina	26.50
02. Dormitorio 1	9.84
03. Dormitorio 2	10.29
04. Dormitorio 3	10.72
05. Baño 1	4.44
06. Baño 2	3.60
07. Distribuidor	4.34
08. Hall	2.71
Total Superficie Útil	72.45
Total Superficie Útil (decreto 2018/2005)	79.70
Total Sup Construida con ZZCC (decreto 2018/2005)	118.68
09. Superficie Útil Exterior Terraza	31.35
Superficie Parcela	306.40



